

**RESOLUCION DE ADJUDICACION AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA 2024-01**
Noviembre 24 de 2023

"Por medio del cual se adjudica la Invitación pública para SELECCIÓN DE CONCESIONARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA TIENDA ESCOLAR PARA LA VIGENCIA 2024"

El rector de La INSTITUCIÓN EDUCATIVA, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo

CONSIDERANDO:

- Que el artículo 11 Nral 1º y Artículo 30 Nral 1º de la Ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del CONCESIONARIO.
- Que para tal efecto se publicó en la cartelera y en la página web de la Institución, la invitación pública cuyo objeto era SELECCIÓN DE CONCESIONARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA TIENDA ESCOLAR PARA LA VIGENCIA 2024
- Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de la siguiente manera:

Nº	PROPONENTE	NIT / CC	FECHA	HORA	VALOR
1	Blanca Nubia Arenas Tabares	43083720-7	16/11/2023	3:15 p. m.	\$ 160,000.00
2					
3					

- Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil para la adjudicación y que la propuesta hecha por Blanca Nubia Arenas Tabares, cumple con los requisitos establecidos en la invitación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar la invitación pública N°2024-01, a BLANCA NUBIA ARENAS TABARES con Nit N° 43.083.720-7 ,cuyo objeto es Concesión de la tienda escolar año 2024, por un valor mensual de \$160.000. Ciento sesenta mil Pesos durante 9 Cuotas, a partir del día de inicio de 2024

ARTICULO SEGUNDO: Publíquese en un lugar visible

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Medellín, Noviembre 24 de 2023

CARLOS ARTURO VENGOECHEA MARULANDA
Rector